



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



13° Ord.
EXP-UNC:0037739/2016

VISTO:

La solicitud efectuada por las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, para que se declare de interés académico el "III Congreso Latinoamericano de Administración y VI Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní";

Y CONSIDERANDO:

Que el evento se desarrollará los días 12 y 13 de setiembre del corriente y es organizado por la mencionada Facultad;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración y de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Declarar de interés académico para esta Facultad al "III Congreso Latinoamericano de Administración y VI Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní", a realizarse en la sede de la Universidad Nacional de Misiones los días 12 y 13 de setiembre de 2016.

Art. 2°.- Solicitar a los Departamentos Docentes de esta Facultad, la amplia difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

AGUSTÍN DUROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas